

EDICTO

Nº Edicto: 8780

Carátula: CARABAJAL FAUSTINO S/ SUCESION AB INTESTATO (DE PASE VIRTUAL)

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-2126-C2021

1ª Ins.:5752/2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/11/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 25/04/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6077

Texto del edicto: La Dra. K. Vanessa Kozaczuk Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9 de la primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de San Antonio Oeste, secretaria a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante el Sr. Carabajal Faustino, DNI N° 7.204.787, para que se presenten en el termino de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "CARABAJAL FAUSTINO S/ SUCESION AB INTESTATO" Expediente N° 5752/2021. Publíquese por un (1) día. San Antonio Oeste, 12 de noviembre de 2021.